

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

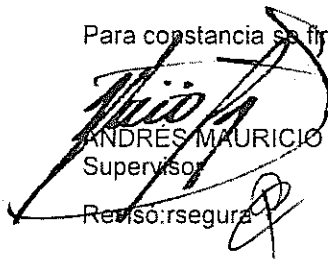
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 102 -- 2019

Yo, ANDRÉS MAURICIO LUQUE AYALA, del(la) OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, de la Secretaría Distrital de Gobierno, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 102 -- 2019, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y REY JIMENEZ DIEGO MAURICIO, identificado(a) con el No.1018441673, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de prestación de servicios, de acuerdo con el informe presentado del periodo comprendido del 01 septiembre 2019 al 30 septiembre 2019.

DISTRIBUCCION DEL PAGO		
Proyecto	Fuente de Financiación	Valor Aporte
1128 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	RECURSOS DISTRITALES	\$ 4.028.000
	Total del Pago	\$ 4.028.000

Así mismo, se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma la presente certificación, a los 01 día(s) del mes de octubre de 2019


ANDRÉS MAURICIO LUQUE AYALA
Supervisor
Revisó: rsegura



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N° 9
PERÍODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios ✓
No. CONTRATO Y FECHA	102 - 11 DE ENERO DE 2019 ✓
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ ✓
No. DE IDENTIFICACIÓN	1018441673 - Bogotá ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses 20 días ✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 46.993.333 ✓
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$4.028.000 ✓
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional ✓
FECHA ACTA DE INICIO	11 de enero 2019 ✓
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	30 de Diciembre de 2019 ✓
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como camarógrafo, para la realización, producción, y postproducción de contenidos audiovisuales y sistematización de archivo de piezas audiovisuales que se requieran en la secretaria distrital de gobierno.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION 1. Realizar el registro en video de los recorridos, operativos realizados en las localidades; así como de los eventos externos e internos de la Secretaría de Gobierno.	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación IVC ✓2. Concejo ✓3. Vereditas ✓4. Rueda de prensa entornos escolares ✓5. Firma pactos sindicatos ✓6. Recorrido Usaquen ✓7. POT ✓8. POT concejo ✓9. Política ambiental ✓10. Peruanos- feria DD.HH ✓11. Posesión consulta afro ✓12. Conversatorio político pública ✓13. Full concejal Juan Felipe Grillo ✓14. Registro concejo ✓15. Vídeos Reconocimiento a funcionarios ✓16. Registro concejo ✓17. Reto internacional – bici ✓18. Evento venga le cuento – chapinero ✓19. Campaña cuidado animal- candelaria ✓20. Toma foto entidad ✓	Estas actividades fueron archivadas en el disco duro SDG en la carpeta Video - 2019 en septiembre.
OBLIGACION 2. Realizar la consecución de imágenes que reflejen la misión de la Secretaría de Gobierno, con el fin de actualizar el banco de imágenes y material audiovisual de la Entidad.	Se realizo salida por las calles de Bogotá para actualizar el banco de imágenes. ✓	Estas imágenes están archivadas en el disco duro en SDG en la carpeta Video -2019 en septiembre.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 3. Apoyar en la pre-producción de programas y capsulas de Televisión realizados sobre la gestión de la Secretaría de Gobierno.	Se realizo la actividad y quedo archivada en el disco duro SDG en la carpeta Video- 2019 en septiembre ✓	Se presentó material para el archivo en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en septiembre y se subió a la página de internet de la secretaria de gobierno.
Obligación 4. Realizar la sistematización y archivo del material audiovisual de la Entidad.	El material quedo archivado en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en septiembre. ✓	Se organizo el material en el disco duro SDG en la carpeta Video -2019 en septiembre y se guardo en el computador de Michel Pineda – editor.
Obligación 5. Apoyar la creación de piezas audiovisuales para campaña y eventos institucionales	Se hicieron varias notas que fueron publicadas en varios medios de comunicación. ✓	Esto esta subido en la página de internet de la secretaria de gobierno y en youtube.
Obligación 6. Revisar el correcto funcionamiento de los equipos de cámara y de grabación que estén a su cargo.	Se realizo el respectivo mantenimiento de los equipos de grabación. ✓	Se realizo el respectivo mantenimiento de los equipos de grabación.
Obligación 7. Ejecutar las acciones necesarias para el seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad en los temas relacionados con el proceso de comunicaciones.	Se realizo. ✓	Esta actividad fue cumplida se hizo las grabaciones correspondientes, archivo y se entrego el material para las notas que fueron subidas a la página de la secretaria de gobierno.
Obligación 8. Entregar el informe final de la gestión que incluya todas las actividades realizadas durante el termino de la ejecución del contrato.	Se cumple con el presente informe. ✓	La realización de este informe da cumplimiento a esta obligación.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 9. Las demás, de conformidad con las instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato.	Instrucciones diarias de eventos. ✓	Esta obligación fue cumplida a cabalidad.
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	PAGO APORTES SALUD	PAGO APORTES PENSIÓN
	FAMISANAR	PROTECCION
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		Firma: <i>Diego Rey</i> Nombre: DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ Cedula: 1018441673
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.		SUPERVISOR Nombre: ANDRES MAURICIO LUQUE AYALA ✓ Cargo: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones ✓ Firma: <i>[Firma]</i>
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: <i>[Firma]</i> Cargo: <i>[Firma]</i> Firma: <i>[Firma]</i>

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo DIEGO MAURICIO REY JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1018441673 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI () NO (x) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la Dian, SI (x) NO () soy declarante de renta por el año gravable 2018.

Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 102 DE 2019.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) <u>(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APOORTE MENSUAL)</u>		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión <u>(DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)</u>		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: 2018 <u>(ANEXAR CERTIFICACIÓN)</u>		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2018 <u>(ANEXAR CERTIFICACIÓN)</u>		X
Certifico que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		X

Se expide y firma el día 01 de Octubre de 2019. ✓

Nombre: Diego Mauricio Rey Jiménez

C.C: 1018441673

Dirección: calle 181c # 13-54

Teléfono: 3105752623

Mail: diego_reyy@hotmail.com

Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

[illegible]